



Municipalidad de Amapala.

Departamento de Valle, Honduras, C. A.

Correo. municipalidadamapala@yahoo.com Tel. 27958524 – 27958258



5.- NOMBRE DEL PUESTO	CAJERO (A) DE TESORERÍA
UBICACIÓN DEL PUESTO	TESORERÍA MUNICIPAL
SUPERIOR INMEDIATO	TESORERA MUNICIPAL

RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

1. Recibir el efectivo o cheque de los contribuyentes por concepto de impuestos, tasas administrativas por servicios públicos extendiendo el recibo correspondiente por el valor que se emite el aviso de pago.
2. No recibir cheques si no vienen a nombre de la Municipalidad, salvo autorización del tesorero (a) o la Administración.
3. Atender a los contribuyentes con eficiencia prontitud y cortesía.
4. Cuadrar a diario con las Unidades que generen ingresos previos al cierre de caja.
5. Facilitar la labor de Auditoría cuando practica arqueos de caja.
6. Entregar el efectivo mediante comprobante al Tesorero Municipal con copia al archivo de caja.
7. Otras responsabilidades que le asigne su jefe.